

Identidad

Misión

La División Académica de Ciencias Agropecuarias tiene la misión de contribuir con equidad, responsabilidad, ética y sustentabilidad a la seguridad alimentaria del país, con particular interés en la región Sur-Sureste, a través de la formación sólida e integral de profesionales competentes para adquirir, generar, aplicar y difundir el conocimiento agropecuario.

Visión al 2018

La DACA es reconocida nacional e internacionalmente por sus Programas Educativos de licenciatura y posgrado pertinentes, por su apertura, corresponsabilidad e inclusión en la formación científica, tecnológica, innovadora y cultural de sus egresados; por la vinculación a su entorno y participación en la seguridad alimentaria nacional y el desarrollo regional, a través de la generación y aplicación del conocimiento agropecuario.

Historia

El 4 de Mayo de 1958, las autoridades del Instituto Juárez con apoyo oficial fundaron la carrera de Médico Veterinario Zootecnista; su primer director fue el Dr. Faustino Torres Castro y desde sus inicios se fundamentó en las problemáticas y aspiraciones del agro-ganadero tabasqueño.

La escuela se fue construyendo con escasos recursos económicos, y en ese momento se contó con los apoyos que provenían de la Unión Ganadera Regional de Tabasco, de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH), de algunos particulares, y por los mismos universitarios lográndose su creación. En ese mismo año el Licenciado Antonio Ocampo Ramírez, Director del Instituto Juárez, elaboró el proyecto de transformar el instituto en Universidad.

En 1976, la Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia se traslada a sus nuevas instalaciones en el km. 25 de la Carretera Villahermosa–Teapa, donde era antes la finca “El Chilar” en la Ranchería Alvarado, Municipio del Centro.

Para 1984, por medio del Programa Nacional de Educación Superior (PRONAES), se promueve la descentralización de la Universidad y, de esta forma en el año de 1985, nacen las Unidades de la Chontalpa y la Unidad Sierra, ésta última albergando a la Licenciatura de Medicina Veterinaria y Zootecnia junto con otras Licenciaturas como la de Ingeniería en Sistemas Acuícolas, Ingeniería en Agroalimentos, Ingeniería en Plantaciones Agrícolas, Ingeniería en Entomología Productiva y Biología.

Subsiguientemente, en 1992, con la separación de Biología, desaparece la Unidad Sierra y se crea la División Académica de Ciencias Agropecuarias, que se constituye por cuatro Licenciaturas, que renacen de las ingenierías a las cuales se les cambio el nombre. Actualmente corresponden a Ingeniería en Acuacultura, Ingeniería en Agronomía e Ingeniería en Alimentos, y la ya instituida Licenciatura de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

En el año 2003 surge una nueva modificación a los planes de estudio de las Licenciaturas, donde todos los Programa Educativos cambian a la modalidad de currículo flexible; y la Licenciatura de Ingeniería en Agroalimentos toma por título el de Ingeniería en Alimentos.

Para el año de 2006, los cuatro Programas de Estudios a Nivel Licenciatura de la División Académica de Ciencias Agropecuarias estaban habilitados en el nivel 1 de los CIEES (Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior); es decir que fueron considerados pertinentes, con una estructura curricular flexible y un enfoque de aprendizaje centrado en los estudiantes.

En el año de 2008 se acreditan las carreras o Programas Educativos de Ingeniería en Agronomía e Ingeniería en Alimentos por parte del Comité Mexicano para la Acreditación de la Educación Agronómica A.C. (COMEAA).

Dos años después, los cuatro Programas Educativos que se imparten en la División Académica son reestructurados.

En enero de 2014 son Re-acreditados los Programas Educativos de Ingeniería en Agronomía e Ingeniería en Alimentos por parte del Comité Mexicano para la Acreditación de la Educación Agronómica A.C. Posteriormente, en el mes de marzo del mismo año es acreditado el Programa Educativo de Ingeniería en Acuacultura por la Asociación Nacional de Profesionales del Mar, ANPROMAR, A. C., que constituye el Comité de Acreditación y Certificación de los Programas Educativos del sector Marítimo Pesquero, Acuícola y de Ciencias del Mar.

Escudo



El Escudo de la División Académica de Ciencias Agropecuarias está formado con elementos alusivos a las cuatro Licenciaturas que la integran: El eje de un tractor y un racimo de la planta del plátano representan al Programa Educativo de Ingeniería en Agronomía; el queso y la miel a Ingeniería de Alimentos; los Peces a Ingeniería en Acuicultura, y la cornamenta de bovino representa al programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia; todos éstos bajo el amparo de las alas de un águila bicéfala que es representativa de nuestra Universidad.